

DIARIO PATRIOTICO

DE LA UNION ESPAÑOLA.

Del Domingo 5 de Octubre de 1823.

Año XII. de la Constitucion, IV. de la libertad.

CONSTITUCION DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA.

TITULO IV. DEL REY.

Cap. VII. Del Consejo de Estado.

Art. 238. *El Rey formará un reglamento para el gobierno del consejo de Estado, oyendo previamente al mismo; y se presentará á las Cortes para su aprobacion.*

ARTICULO DE OFICIO.

(Concluye el de ayer.)

5.º Los títulos, condecoraciones, oficios, pensiones, preeminencias ú honores, así personales como hereditarios, que hubieren obtenido por pura gracia mia ó de mis augustos predecesores, y que mi gobierno pueda dar y recoger libremente, quedan también desde ahora estinguidos para siempre, como si nunca se hubieran otorgado; pero los demás pasarán por muerte de las personas sobredichas á sus descendientes y sucesores, los cuales conservarán también cuanto disfruten como tales en la actualidad, mientras por su propia culpa no se hicieron acreedores á perderlo, y obtendrán según sus méritos otras gracias de mi real munificencia, para que por ningún término pueda considerárselos castigados por actos que no han cometido.

6.º Todos los bienes, rentas y productos de cualquiera clase que sean, pertenecientes á las personas comprendidas en los tres primeros artículos, serán secuestrados inmediatamente, y sus frutos y lo demás que riudan, bajadas las cargas legítimas que contra si tuvieren, se aplicarán al erario nacional durante la vida de dichas personas, pasando por su muerte á quien corresponda, con arreglo á las leyes; pero entretanto sus mugeres, hijos ó hermanos, si residiesen en país libre y permaneciesen fieles á la patria, obtendrán los alimentos que yo me digno señalarles según convenga.

7.º Las personas de que tratan los tres primeros artículos, si se les aprehendiere, serán

juzgados militarmente conforme al art. 185 del código penal, como culpables de traicion en auxilio del ejército enemigo; y no disfrutará en este caso ninguno de los derechos y ventajas que la constitucion concede á los españoles.

8.º Las espresadas regencias y junta provisional han sido y son intrusas, formadas y establecidas contra todo derecho, violentas usurpadoras de la autoridad que afectan, y enemigas y fautoras é instrumentos de los enemigos de la nacion y míos; y todos sus actos y los de sus agentes han sido y son nulos, criminales y atentatorios contra la dignidad y prerogativas del trono, y contra el honor, la independenciam y la libertad de la nacion. Por consiguiente cualquier español que voluntariamente obedezca, reconozca, sirva ó auxilie, ó haya obedecido, auxiliado ó servido á alguna de ellas, ó á las que puedan sucederles en semejante forma, será considerado como el que comete iguales actos respecto de los enemigos de su patria.

9.º Todas las autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, formarán en sus respectivos ramos, y remitirán al gobierno con la mayor brevedad posible, listas de los degenerados españoles; que por notoriedad ó por datos indudables conste que siguen abiertamente el partido del enemigo, ó que sirven al intruso gobierno establecido por él, con especialidad de los que lo hagan en destinos militares ó en cargos de magistratura y judicatura. Tendreislo entendido para su cumplimiento, y dispondreis se imprima, publique y circule.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

(INGLATERRA.) *Londres 7 de agosto.*

Los excesos y las crueldades cometidas por el partido franco español en varios puntos de la Peninsula, presenta un solo punto de consuelo al considerar los resultados ruinosos que deben producir á la causa en cuyo nombre ó por la cual se cometen. Todos los habitantes decentes y res-

petables de Zaragoza la han abandonado ó han sido presos y la clarigalla ejerce su dominio entre la canalla mas ruin y mas criminal. Tambien se hallan 300 familias emigradas de Valencia errantes, sufriendo toda clase de privaciones, arrojados de sus hogares por la fuerza de los pacificadores y regeneradores de España.

En Cataluña se habia meditado dar un ataque á los constitucionales y un golpe á Barcelona, pero ó han dejado el asunto de la mano ó no han sabido muy bien, cuando nada han hablado los franceses de su egército en dicha provincia.

Nos alegramos de ver que en París nada habia de nuevo, porque si tubieran buenas noticias de algun modo llegarían al conocimiento del público, y si el tiempo se pasa sin que haya nuevos boletines no desean otra cosa los amigos de la libertad de España.

Las cartas de Gibraltar del 19, solo hablan de la salida de la guarnicion de Cádiz el 16, y la de la fragata Tribune que habia ido á San Lucar para conducir al señor A'Court á Gibraltar.

NOTICIAS NACIONALES.

(Concluyen las de ayer.)

Pero el bailío Tatitscheff supo enjaretarse en este asunto, recibió una mision para Viena, y en esta capital se obligó á convencer al emperador su amo de que era necesario declarase que no hacia la guerra á la Puerta; lo consiguió, y desde este momento se alejaron de Petersburgo el digno conde de Capo de Istria y el baron de Stroganoff.

Por mas honor que quiera hacerse á los talentos de Tatitscheff (bien conocidos en España) ningun hombre de sentido comun podrá creer que haya hecho renunciar al emperador á sus proyectos sobre la Puerta, y sobre todo cuando la dignidad de su corona ha quedado comprometida que S. M. I. no lo oculta, como lo prueba una conversacion que tuvo con un embajador (1).

¿Cuales, pues, pueden ser las causas de esta conducta? Toda la Europa sabe las razones aparentes que se han dado. La Inglaterra se opuso á la guerra por creerla contraria á sus intereses; el Austria la Prusia, y aun la Francia por el temor que les inspiraba esta guerra, creyendo que de ella resultaria la revolucion europea; y el emperador, magnánimo en la apariencia, tranquilizó al despotismo resolviendo reservarse para otra ocasion sus proyectos.

Pero he aqui cuales han sido las verdaderas

(1) A esta promocion se le dió toda la publicidad posible en los diarios de aquel imperio.

causas de esta moderacion. Las tropas rusas están muy mal pagadas en el imperio, mas cuando salen de él se les paga en metálico, y á un cambio, regulado por un antiguo *ukase*, ventajosísimo para el que sirve, pero costoso para la corona (2). Asi la guerra contra la Puerta Otomana seria en el dia muy costosa, dejará de serlo en el momento en que la colonizacion militar de aquel imperio, llegue al extremo que el soberano se ha propuesto: esto nos conduce á hablar de sus recursos militares.

El sistema de reclutamiento establecido en Rusia, se reduce á pedir á cada señor la cuota de hombres que le corresponde, los que, dejando desde este instante de ser siervos de su señor, pasan con sus mugeres, si las tienen, á serlo de la corona, y deben servir 25 años, á cuya época no pueden ya volver á sus pueblos, á menos que sus talentos ó industria no les proporcionen su existencia, lo que es bien difícil por no decir imposible. El gobierno se veia pues muy embarazado, no pudiendo licenciar su egército, que despues de una guerra como la última contra Napoleon, llegaba ó pasaba de ochocientos mil hombres, y el general Asatchero formó el proyecto de la colonizacion militar, proyecto que debió hacer temblar el mundo entero, si los diplomáticos en la corte de Rusia hubiesen informado con exactitud á sus respectivos gabinetes.

Sin entrar en todo el detall de estas colonias militares, solo diremos para dar una idea de ellas, que se forman de la manera siguiente: se envia un regimiento, ó una brigada á uno ó mas pueblos de la corona, á su llegada cortan la barda á todo paisano, y le endosan el uniforme sin esceptuar á los niños; los ancianos forman el batallon ó escuadron de reserva, que jamas debe de salir del pueblo; y todo el regimiento se entrega á labores del campo, y á los oficios del arte; los domingos y épocas del en que las labores del campo conceden algun reposo, se emplean en la instruccion militar, y por este medio está siempre el egército al completo y sin causar gastos al erario.

La administracion de estas colonias está di-

(2) El verano último, despues que el emperador declaró que no haria la guerra á la Puerta, hablando un dia con un embajador le dijo: yo sé que he comprometido mis intereses y aun la dignidad de mi corona; pero me lisongeo de que la historia sabrá apreciar este sacrificio, y la humanidad agradecerlo, ¿qué importan los insultos del gabinete turco cuando se trata de evitar los grandes males de que se ve amenazada la Europa?

rigida por los gefes de ellas con entera independencia del gobierno; del producto de la cosecha separa cada administracion la cantidad necesaria para el alimento de su respectiva colonia; el resto se vende en los mercados, y el valor se deposita en el banco imperial al 6 por 100. Las colonias de caballeria tienen sus yeguas para la remonta, y todas ademas deben pagar y vestir à sus respectivos batallones ó escuadrones no solo mientras trabajen en ellas, sino tambien siempre que salgan ya sea à guarnecer las plazas.

Bien se vé en esta abreviada relacion de las colonias militares rusas la principal razon en que se ha fundado la moderacion que el emperador ha manifestado últimamente; y (no queramos engañarnos,) los grandes proyectos de la Rusia se han protergado, pero no se ha renunciado à ellos.

Conociendo, pues, la política del gabinete ruso, facil es suponer el language que ha debido tener en el congreso de Verona; y si ha sido otro, puede estarse seguro de que su opinion se esplica en el que le atribuimos que es este.

Las córtes aliadas vieron al fin del congreso de Leibach que S. M. el emperador reprobó la revolucion de Oriente que los gefes de ella fueron despedidos de su servicio, y que manifestó à la sublime Puerta todo el desagrado que le habia causado la conducta de sus dos generales Ipsilanti y Cantacuceno. La Puerta, sin embargo, se abandonó à tales excesos que S. M. I. escuchando la voz de su conciencia, y de un deber sagrado, pleiteó la causa de la humanidad en favor de las victimas de una empresa tan insensata como culpable. S. M. I. no fue debidamente escuchado, y la sublime Puerta le dió demasiados motivos para romper sus relaciones, y exigir una completa satisfaccion. Las córtes aliadas le representaron los peligros y los males que amenazaba à la Europa, si se rompía el fuego sobre el Pruth, y el emperador no dudó en sacrificar sus intereses y aun la dignidad de su corona à la tranquilidad de la Europa; pero si este sacrificio ha podido desconcertar los revolucionarios, ha colocado tambien los gabinetes en una falsa y desventajosa posicion, y siempre que estas quieran hacer una guerra por justa y bien motivada que sea, podrán los revolucionarios impedir la, difundiendo sus doctrinas por medio de los periódicos. En tal situacion el emperador no duda que sus augustos aliados conocerán que para salir de la falsa posicion en que se han colocado, manifestando los temores que les causa el espíritu del siglo, sacrificarán toda otra con-

3
sideracion y pondrán un término à la libertad que es tan contraria à la independencia de los soberanos. La Francia pues se encargará de destruir las instituciones que empiezan à plantearse en España cuya Constitucion es la mas temible por la disposicion que los pueblos manifiestan à adoptarla, por el modo con que se ha restablecido, y sobre todo el mal ejemplo que aquella nacion està dando à la Europa toda, al hacer una revolucion sin los horrores de que han sido siempre acompañadas todas cuantas veces ofrece la historia.

Si no ha sido este el language de oficio que el gabinete ruso ha tenido en Verona, se puede asegurar que ha sido el language officioso y verbal, y por el resultado se ve cual es la política que este gabinete se propone seguir. Si la guerra injusta que la Francia hace al rey constitucional y à la nacion española fuese de larga duracion, la Francia se debilitaria; y si corta, el despotismo se restableceria de nuevo, y el ejército frances ciegamente entregado al partido *ultra*, acabaria en su nacion con la poca libertad que le queda; entretanto, el Austria procurará acabar con la de las naciones meridionales de la Alemania, y sino lo consigue la Rusia conseguirá igualmente verla debilitarse. Asi mientras las dos mas grandes potencias del continente europeo se esfuerzan en debilitarse, la Rusia aumenta y organiza sus colonias militares, y se prepara para conseguir sus fines. ¡Y la Inglaterra, esa grande nacion, tan zelosa de sus intereses, duerme aletargada!!!

DIARIO OFICIAL DE BARCELONA.

Dia 5 de setiembre.

En la noche anterior salió la guerrilla del patriota Parallé dirigiendose à la casa de Milans en donde se tiroteó con los enemigos, resultando de esta escaramuza dos contusos de nuestra parte. Después de una media hora se retiró aquella al Molino de Carbonell, y à las 4½ de la mañana volvió à ocupar el campo del *Arpa* en el que rompió el fuego por segunda vez, obligando al enemigo à retirarse. Se ignora la perdida de esta de nuestra guerrilla fue un hombre herido.

Al amanecer se vieron las descubiertas acostumbradas.

En el dia de ayer se han disparado desde el Fuerte Pio una granada de à 9: desde el baluarte de la *Independencia nacional* dos balas de iluminacion de à 7, y desde el de la Ley una del propio calibre.

Se observó que los enemigos trabajaban en la construccion de una bateria en la torre del *Fanch*.

Dia 6.

Al amanecer se hicieron las descubiertas acostumbradas.

Ayer tarde con motivo de hallarse en el Clot, algunos facciosos, segun avisaron nuestros guias, mandó una partida á reconocerlos el gobernador del Fuertepio, la cual llegó hasta la vista de la cortadura de la bateria nueva que construyen á la derecha de la torre del *Fanch*.

En la noche anterior se condujeron al Fuertepio dos cañones de à 24 que se han colocado en bateria.

A las dos de la madrugada los facciosos llamados vigilantes, en número de 14 á 16, se apostaron á las inmediaciones del glasis del Fuertepio, y rompieron el fuego que fue acallado por nuestras escuchas. Se observó que iban cambiando de posicion siempre muy inmediatos, volviendo á hacer fuego mas vivo contra las centinelas de la estacada é igualmente sobre las abanzadas, con cuyo motivo se tiraron cinco balas de iluminacion. No hubo la menor desgracia por nuestra parte.

Dia 7.

Al amanecer las descubiertas de costumbre.

Los trabajos de los enemigos en la torre del *Fanch* y en la orilla del mar, detras del cementerio, continuan con actividad.

A las once de la noche anterior se presentaron tres ó cuatro escuchas enemigas, entre el baluarte *Impenetrable* y la puerta del Angel, á quien se hizo fuego por las centinelas de la estacada. En este momento salieron nuestras guias y se tirotearon con 10 ó 12 que hallaron de aquellos, obligándoles á retirarse hacia la Cruz-cubierta. Al mismo tiempo se observaron algunos fogonazos hacia la parte de Gracia.

Los dias 8, 9 y 10 sin novedad.

Dia 11.

Los enemigos que ocupan el punto del Hospitalet, han sido incomodados hoy por alguna fuerza del batallon de Barcelona, y el fuego de un obus, habiendoseles ocasionado alguna pérdida; sin desgracia alguna por nuestra parte.

Hemos visto varias cartas de Tarragona, su fecha 8 del actual y todas contestes dicen han sido arrestados en aquella capital los sugetos siguientes:

- Don Ventura Córdoba, secretario de Milans.
- D. José María Baca, comandante de corazeros.
- D. N. Oliver, comandante de Africa.
- D. Felix Ruiz, capitan del Puerto.
- D. N. Vidiella, capitan de Guias.
- D. Miguel Massias, contador de Estancadas.
- D. Fermín Ezpeleta, capitan del 1.º de línea.

Los enemigos conservan las posiciones de Valls, Vallmoll y Altafulla. Parece que los tambores y cornetas de esta plaza les infundieron temor en la noche del 3 con el toque de orden general, pues los de Altafulla ocuparon las alturas de las hermitas de san Juan, san Antonio y santa margarita, poniendose en aptitud de batalla por creer serian atacados al amanecer, y redoblaron la fuerza de sus descubiertas, que fueron reconocidas por las nuestras. Los de Valls y Vallmoll se mantuvieron toda la noche sobre las armas, y esperaban con fundamento algun chubasco por nuestra columna que se dirigió á Reus. Dícese que se fortifican en todos los puntos que ocupan. En verdad que el miedo es muy largo de talle: lo que importa es que nos caozcan primero por las manos, que no por el oido y la vista; estamos bien persuadidos que los Gefes militares de este ejército y plaza jamas olvidarán que el faliz resultado de las operaciones de su arma, estriva siempre en el silencio, único medio para hallar desprevenido al enemigo, y en la vigilancia contra éste en todos sus movimientos, la esperiencia debe habernos desengañado ya, que las únicas ventajas de nuestros opresores fueron alcanzadas por la seducion, y la traicion. Sea este Baluarte de la libertad otra Numancia y preconize la fama póstuma haberse estrellado en él, los enemigos de nuestro reposo, de nuestras sabias leyes, de nuestra Constitucion y de sus adoradores.

AL PUBLICO.

Hoy domingo. El director del Gabinete de figuras de cera, anuncia á este heroico vecindario, el haber puesto otra vez dicho gabinete á la espectacion pública; en la misma calle y casa que antes lo tenia; que es calle den Brondo, casa de Dña. Angela Galera, y por si los sugetos que antes le favorecieron con su asistencia, como los que todavia no lo han visto, y gusten verlo, podrán verificarlo hoy desde el toque de Oraciones hasta las nueve de la noche, pagando de entrada un sueldo por persona.

Se advierte que no estará abierto mas que dos dias á la semana, que serán los domingos y juéves; ofreciendo dicho director hir aumentando la coleccion con algunos retratos nuevos que le parece serán del agrado de los Espectadores.—Juan Pau.

Hoy domingo, la Sra. Perucco dará una academia á beneficio de los pobres enfermos del Hospital de Caridad de esta ciudad, en el Teatro de la misma. Empezará á las 7 y media en punto.

Imprenta de Domingo Garcia.